



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO 09 DE 2012

TOMO XXXII SESIÓN No. 164

---

## SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2012.

**Presidente Diputado Constanzo De La Vega Membrillo.**

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN. ORDEN DEL DÍA.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da a conocer el protocolo al que se sujetará la sesión, el cual se da en estricto apego a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como en lo acordado por los Grupos Parlamentarios de la “LVII” Legislatura, y se desarrolla en el tenor siguiente:

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

1. Se entona el Himno Nacional Mexicano.
2. La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente de la Legislatura.
3. La Presidencia da un mensaje y formula la declaratoria Solemne de Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, siendo las trece horas con treinta y dos minutos.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que han faltado con justificación los diputados Jesús

---

Sergio Alcántara Núñez, Eynar De Los Cobos Carmona, David Domínguez Arellano, Antonio García Mendoza, Daniel Parra Ángeles, Luis Gustavo Parra Noriega y Carlos Sánchez Sánchez.

La Presidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

4. Se entona el Himno del Estado de México.

5. Clausura de la sesión.

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Honorable Legislatura, para dar inicio a la Sesión Solemne de esta “LVII” Legislatura, con motivo de la Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

**SECRETARIO DIP. JOSÉ HÉCTOR CÉSAR ENTZANA RAMÍREZ.** En atención a la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia).

¿Falta algún diputado o diputada por registrar su asistencia? ¿Falta algún diputado o diputada por registrar su asistencia?

Considerando la solicitud de la Presidencia, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo que es procedente abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Muchas gracias señor Secretario.

Se declara la existencia de quórum y se abre la sesión siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día jueves nueve de febrero del año dos mil doce.

Señoras y señores diputados. La presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, a la que fue convocada por esta “LVII” Legislatura; en consecuencia, pido a la Secretaría dé cuenta del protocolo que norma el desarrollo de la Sesión Solemne.

**SECRETARIO DIP. JOSÉ HÉCTOR CÉSAR ENTZANA RAMÍREZ.**

**HONORABLE ASAMBLEA.**

Con sustento en las disposiciones constitucionales y legales aplicables, en las prácticas y usos parlamentarios de esta Legislatura y para abrir los trabajos del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, el desarrollo de la presente sesión se normará por el protocolo siguiente:

- Himno Nacional Mexicano.
- Declaratoria Solemne de Apertura del Quinto Período de Sesiones Extraordinarias de la “LVII” Legislatura del Estado de México, por el Presidente

de la Legislatura.

- Himno del Estado de México.

- Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Solicito a los integrantes de la “LVII” Legislatura y a quien nos acompañan en este Salón de Sesiones, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se Entona El Himno Nacional)

**VICEPRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO.** Puede hacer uso de la palabra el ciudadano diputado Horacio Jiménez López, Presidente de la “LVII” Legislatura del Estado de México, para formular la declaratoria de Apertura del Quinto Período de Sesiones Extraordinarias y reabrir el Recinto Legislativo, al conocimiento y resolución de las iniciativas referidas en el decreto de convocatoria.

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Muchas Gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva y de mis compañeras y compañeros diputados.

Durante este Quinto Período Extraordinario de Sesiones las diputadas y los diputados de esta Soberanía Popular conoceremos y resolveremos, iniciativas de decreto que haya enviado el titular del Ejecutivo Estatal para designar Presidentes Municipales Sustitutos de los Ayuntamientos de los Municipios de Almoloya de Juárez, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Metepec, Netzahualcóyotl, Teoloyucan, Toluca y Tultitlán, México.

Se trata de la participación concurrente de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México, en la designación de Presidentes Sustitutos, para garantizar la debida ponderación e integración de los ayuntamientos y favorecer con ello la buena marcha de las administraciones públicas municipales.

La vida independiente de los mexicanos y en particular de los mexiquenses, está unida de modo inseparable al municipio que de acuerdo con el artículo 115 de nuestra ley fundamental, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados.

En el municipio, la instancia de gobierno más próxima a la realidad social; de las demandas

de la comunidad y de la prestación de los servicios públicos; su proceso de evolución ha sido propio y proceso de desarrollo de la nación mexicana y del Estado de México.

El municipio tiene el mismo latir del pueblo mexicano y los Representantes Populares del Estado de México estamos atentos, permanente, para intervenir con oportunidad y de manera eficaz en todas aquellas propuestas que tengan que ver con la vida municipal, como las ocho iniciativas que analizaremos y resolveremos, buscando la responsabilidad a las exigencias de la sociedad y al propio desarrollo de los municipios.

Por otra parte, fue ampliada la agenda de este Período Extraordinario de Sesiones, por la Diputación Permanente, en atención a la notificación de cambio de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para propiciar la inmediata participación de la Legislatura, con el propósito de adecuar la conformación de la Junta de Coordinación Política y designar al Presidente de la misma, para que permita su debida integración y eficaz funcionamiento.

De esta manera, cumpliremos con lo dispuesto en la ley y apoyaremos las tareas de concertación y el diálogo de las distintas fuerzas políticas en esta “LVII” Legislatura, que se realizan en el seno de la Junta de Coordinación Política y que son esenciales para garantizar las mejores decisiones y resultados de esta misma, enriquecidos por todas las corrientes políticas para garantizar lo que esperan de nosotros los mexiquenses.

Esta Solemne Sesión, me permite reiterar el propósito de seguir desempeñando nuestras tareas en comunicación permanente con respeto a las distintas ideas y razones, como lo exigen las formas de entendimiento y convivencia, para una política armónica y madura, como las ha seguido esta “LVII” Legislatura desde que inicio sus funciones; en congruencia con la confianza que la ciudadanía ha depositando en nosotros y que nos motiva a realizar un trabajo fecundo y útil para todos los mexiquenses.

En consecuencia, la Honorable “LVII” Legislatura del Estado Libre y Soberano de

México, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día jueves nueve de febrero del año dos mil doce abre su Quinto Período de Sesiones Extraordinario.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente, le informo que ha sido atendido el propósito de esta Sesión Solemne.

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Registre la Secretaría, la asistencia a esta sesión.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente, le informo que no asistieron a esta sesión, con falta justificada, los siguientes diputados: Alcántara Núñez Jesús Sergio, De los Cobos Carmona Eynar, Domínguez Arellano David, García Mendoza Antonio, Parra Ángeles Daniel, Parra Noriega Luis Gustavo y Sánchez Sánchez Carlos.

**VICEPRESIDENTE DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ.** Pido a los integrantes de la “LVII” Legislatura y a quienes concurren a esta Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se Entona El Himno Del Estado De México)

**PRESIDENTE DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.** Se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día jueves nueve de febrero del año dos mil doce y se solicita a los integrantes de la Legislatura permanezcan en su sitial para realizar de inmediato la sesión de régimen deliberante.